



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas
batallas de Junín y Ayacucho”

DOC:	01161879
EXP:	00574817

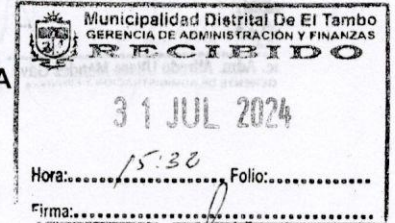
INFORME N°2041 -2024-MDT/GAF-SGA

PARA : LIC. ADM. ALFREDO ULISES MENDES GAVE
Gerente de Administración y Finanzas

ASUNTO : REMITO ANEXO N.º 06 (NUMERO 731 PARA
COMUNICACIÓN Y PUBLICACION)

REFERENCIA : INFORME N° 2008-2024-MDT/GAF-SGA

FECHA : El Tambo, 30 de julio del 2024



Por medio del presente me dirijo a usted, para hacerle llegar el saludo cordial, así mismo para comunicar a su despacho que se realizó las acciones correspondientes para la aprobación del ANEXO N.º 05, en el Sistema Integrado de Administración financiera (SIGA) según el siguiente detalle:

N.º DE SOLICITUDES DE ANEXO 05	N.º DE ANEXO 06, DE APROBACION
1. 0000001211	APROBACION DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N.º 000731

Por lo que remito a su despacho el anexo N.º 06 aprobado para su continuidad de trámite

Asimismo, solicito que se realice la notificación de la presente aprobación al área usuaria, y disponer a quien corresponda para su publicación en el portal de transparencia de la Entidad, según el Art. N.º 24.3 de la Directiva N.º 0005-2021-EF/54.01 (“La publicación del CMN se realiza en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación”).

Adjunto a la presente:

- ANEXO N.º 06: AMCMN N.º 0000731
- Documentos de la referencia

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines correspondientes.
Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO

[Firma]

Lic. Adm. Alfredo Mendez Gave
(e) SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTO

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000731

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301012

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
1633 - Subgerencia De Abastecimiento										
24/07/2024	0000001211	133000120055	DESINFECTANTE LIMPIADOR AROMATICO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
24/07/2024	0000001211	133000140082	AMBIENTADOR LIQUIDO X 1 L	Unidad	45.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24/07/2024	0000001211	133000270020	LIMPIA VIDRIOS X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
24/07/2024	0000001211	133000540001	REMOVEDOR DE SARRO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
24/07/2024	0000001211	135000140121	REPUESTO DE TRAPEADOR DE TELA 50 cm X 90 cm	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00
24/07/2024	0000001211	135000360002	GUANTE DE JEBE DE USO DOMESTICO TALLA 9	Par	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00
24/07/2024	0000001211	139200100212	JABON DE TOCADOR EN GEL X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
24/07/2024	0000001211	501100042056	BOLSA DE POLIETILENO 2 µm X 26 in X 40 in APROX. COLOR NEGRO X 100	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00
24/07/2024	0000001211	501100042839	BOLSA DE POLIETILENO 50.8 µm X 20 in X 30 in COLOR ROJO X 100	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00
24/07/2024	0000001211	895700080456	TELA FRANELA 70 cm X 2.00 m	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.00

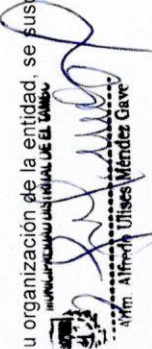
1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
 Lic. Adm. Alfredo Méndez Cervera


 Lic. Adm. Alfredo Méndez Cervera

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad